

ORD.: N° 2657/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003143

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información.

RECOLETA, 30 de abril de 2019

DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: CATALINA ANDREA SEPÚLVEDA MOYANO –

Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 01 de abril de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Por causa de un estudio a realizarse por la caracterización de las Direcciones de Desarrollo Comunitario, y considerando las herramientas que esto nos pueda significar, se hace solicitud con respecto a la siguiente información:

- 1) *¿Cuál es el presupuesto anual (2019) de la Dirección de Desarrollo Comunitario? (Nombrar monto total o adjuntar glosa presupuestaria)*
- 2) *¿La dirección tiene algún instrumento de planificación que guíe su accionar en 2019? (nombrar tipo de documento y adjuntarlo)*
- 3) *¿Cuántos y cuáles programas externos del Estado aplica DIDECO en su comuna? (Ejemplo, la Municipalidad aplica tres programas del Estado en DIDECO, las Oficinas de Protección Social (OPD), SENDA)*
- 4) *¿Cuántas subdirecciones, departamentos y oficinas tiene DIDECO? (adjuntar organigrama o nombrar oficinas y departamentos)¿Cuántas personas trabajan en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)?*
- 5) *¿Cuántas personas del total de trabajadores de DIDECO tiene contrato honorario (subtitulo 21.03)?*
- 6) *¿Cuántas personas del total de trabajadores de DIDECO tiene contrato honorario a programas comunitarios (subtitulo.21.04)?*
- 7) *¿La director/a de DIDECO que relación contractual tiene con el municipio (planta, contrata u honorario)? (Ejemplo, quien lidera la dirección tiene una relación contractual de planta)*
- 8) *¿La persona que lidera DIDECO qué identificación de género tiene (hombre o mujer) y nivel educacional formal (enseñanza media, técnico o profesional universitario)? (Adjuntar o nombrar educación formal) De antemano, muchas gracias por la ayuda que me puedan entregar."*

Damos respuesta a su solicitud:

1. Se adjunta archivo PDF con el detalle del Presupuesto destinado a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
2. El instrumento de Planificación de DIDECO es el PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal) el cual se adjunta.
3. Actualmente DIDECO trabaja con los programas SENDA y OPD.
4. Se adjunta Organigrama con el detalle de las oficinas y departamentos integrantes de DIDECO. En cuanto a la cantidad de funcionarios únicamente dependientes de DIDECO, se informa que el total es de 256 personas.
5. El total de trabajadores corresponde a 4 personas con contrato de suma alzada
6. El total de trabajadores corresponde a 67 personas con contrato a honorarios programas sociales

7. Tiene una relación contractual de Planta, escalafón directivo, grado 4°.
8. El director es de género masculino, profesional universitario con título de Licenciado en Historia. Se adjunta título profesional del funcionario.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/ltg